

LISTA DE ASISTENTE A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FRITCORP S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 15 DE MARZO 2017

Nombres – Apellidos	No. Cédula	% Acciones	Firma
Sr. Enrique Olmedo Calle Pino	C. C. 0911297034	100%	

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FRITCORP S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 15 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10:00 horas del día 15 de Marzo del 2017, en la oficina situada en Cda. Lomas de Urdesa, Ilañes Sl.12 Mz.168-A se celebra la Junta Ordinaria General Universal de Accionistas de la compañía FRITCORP S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: Calle Pino Enrique Olmedo, por sus propios derechos, propietario de 800 acciones de U\$ 1,00 cada una.

Preside la reunión el Presidente Sr. Calle Pino Enrique Olmedo, actuando como secretaria la Sra. Paez Pino Carla Fabiola.

El Presidente de la Junta dispone a Secretaria que proceda a constatar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las debidas formalidades legales.

La secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes, y manifiesta que se encuentra presente todos los accionistas de la Compañía y por lo tanto está representado el 100% del capital social de la misma, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal.

El presidente de la Junta propone a los señores Accionistas pasar a tratar los siguientes temas:

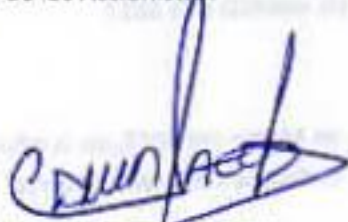
1. Informe del Comisario y Gerente
2. Aprobación del Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, cortados al 31 de Diciembre del 2016.
3. Nombramiento de comisario principal y suplente.

Los Accionistas prueban tratar el orden del día sugerido, y analizar los temas planteados a esta junta, para lo cual se concede un tiempo adecuado para las respectivas deliberaciones, luego de las cuales proceden a emitir las siguientes resoluciones:

1. Aprobación de los informes de Gerencia y del Comisario.
2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Aprobación para el siguiente año, el nombramiento como Comisario principal de la compañía a la Ingeniera Fernanda Cecilia Vinuesa Vásquez.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar el presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a leerla. Después es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas, firmando para constancia de lo actuado, la Secretaria de la Junta y cada uno de los Accionistas.



Carla Fabiola Pérez Pino
Secretaria de la Junta



Enrique Olmedo Calle Pino
Presidente de la Junta



Enrique Olmedo Calle Pino
Accionista